

REPORTE DE INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA DECISIÓN ADOPTADA EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

RIOPAILA CASTILLA S.A., dando cumplimiento a los requisitos legales y estatutarios, convocó mediante carta de fecha 3 de octubre de 2024, remitida a cada uno de los Accionistas, a reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas para el día 15 de octubre de 2024, la cual se celebró en esta fecha, con una participación de 44.476.958 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, de un total de 59.733.842 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la misma Sociedad, que equivalen a un quórum del 74,46%. De esta manera, la Asamblea de Accionistas, en uso de sus facultades y competencias establecidas en la ley y los Estatutos Sociales, tomó la siguiente decisión:

- **Proyecto de Distribución de Utilidades 2022:** Se aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades -PDU- del año 2022, mediante el cual se decretaron dividendos no gravados por la suma de CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 4.999.722.575), por unanimidad, esto es, por 44.476.958 votos que equivalen al 100% de la mayoría decisoria, de un total de 44.476.958 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, debidamente representadas en la reunión.

Por último, es de señalar que se surtieron todos los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la reunión extraordinaria de Asamblea Accionistas.

Santiago de Cali, 17 de octubre de 2024.

